

H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027			
Dependencias: H. AYUNTAMIENTO, SINDICATURA, PRESIDENCIA MUNICIPAL, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL.			
Alineación con el PND: 2 DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO.			
Alineación con el PED: 3 LA IGUALDAD EFECTIVA PARA TODAS Y TODOS.			
Eje Rector del PDM: 2 ALTAR CON TRANSPARENCIA, EFICIENTE Y AUSTERO.			
Subtema: 2.1 RENDICIÓN DE CUENTAS.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS.			
Objetivo Estratégico: Cumplir en tiempo y forma con los requerimientos que por ley el municipio debe de cumplir, ante instancias fiscalizadoras de la hacienda pública.			
Líneas de Acción:			
→ Presentar el informe anual de Presidencia Municipal.			
→ Llevar acabo sesiones ordinarias y extraordinarias para ver la problemática municipal.			
→ Atender en audiencia a personas que así lo soliciten.			
→ Elaborar y asentar las actas de las reuniones del Ayuntamiento en su respectivo libro.			
→ Expedir copias certificadas de documentos, cartas de residencia y constancias oficiales.			
Nombre del Indicador:	Definición del Indicador:	Método de Calculo:	
Índice de cumplimiento de la documentación que por ley el mpio. debe entregar	Porcentaje de documentación entregada.	Numero de documentos entregados / Numero de documentos presupuestados * 100	
Tipo de Indicador:	Meta Anual Programada:		
		2025	
Desempeño.		100%	
	Parámetros:		
Dimensión:	Rojo	Amarillo	Verde
	Meta 2025		
Eficiencia	90%	95%	100%
Fuente:	Documentación emitida por la Secretaría del Ayuntamiento.		
Responsable:	Secretaría del Ayuntamiento.		
RESULTADOS DEL INDICADOR EJERCICIO 2025			
Parámetro:	VERDE		
Cumplimiento:	100%		
Interpretación:	De acuerdo con los parámetros establecidos, el indicador alcanzó la meta anual programada, lo que refleja una gestión eficiente, oportuna y conforme a la normatividad aplicable en el cumplimiento de las obligaciones legales del Municipio ante las instancias fiscalizadoras. Se cumplió al 100% la entrega de la documentación obligatoria que por ley corresponde al Municipio, en tiempo y forma, conforme a los criterios establecidos en el Presupuesto de Egresos y la Matriz de Indicadores para Resultados, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas de la administración municipal.		

H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027			
Dependencia: DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.			
Alineación con el PND: 4 DESARROLLO SUSTENTABLE.			
Alineación con el PED: 1 UN GOBIERNO PARA TODOS Y NO PARA UNOS CUANTOS.			
Eje Rector del PDM: 1 ALTAR CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.			
Subtema: 1.1 AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 3 SALUD Y BIENESTAR.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.			
Objetivo Estratégico: Proporcionar los servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y saneamiento a todos los habitantes del municipio.			
Líneas de Acción:			
→ Suministrar el servicio de Agua Potable a la población.			
Nombre del Indicador:	Definición del	Método de Calculo:	
Índice de cobertura del servicio de Agua Potable en el municipio.	Indicador: Porcentaje de servicios otorgados.	Numero de servicios otorgados / Numero de servicios presupuestados * 100	
Tipo de Indicador:	Meta Anual Programada:		
		2025	
Desempeño.		100%	
	Parámetros:		
Dimensión:	Rojo	Amarillo	Verde
	Meta 2025		
Eficiencia	80%	90%	100%
Fuente:	Informes emitidos por Agua Potable.		
Responsable:	Director de Agua Potable y Alcantarillado.		
RESULTADOS DEL INDICADOR EJERCICIO 2025			
Parámetro:	VERDE		
Cumplimiento:	100%		
Interpretación:	Durante el periodo evaluado, la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado otorgó el total de servicios programados para el ejercicio 2025. La operación del sistema de distribución, mantenimiento preventivo y atención de incidencias permitió alcanzar una cobertura del 100%, reflejando eficiencia plena en la prestación del servicio.		

H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027			
Dependencia: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.			
Alineación con el PND: 4 DESARROLLO SUSTENTABLE.			
Alineación con el PED: 1 UN GOBIERNO PARA TODOS Y NO PARA UNOS CUANTOS.			
Eje Rector del PDM: 1 ALTAR CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.			
Subtema: 1.2 LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE BASURA.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 3 SALUD Y BIENESTAR.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.			
Objetivo Estratégico: Trabajar en equipo, con actitud de servicio, amable y rapidez enviando a los camiones recolectores de basura en el momento y tiempo oportuno.			
Líneas de Acción:			
→ Prestar en forma eficiente el servicio de Limpieza y Recolección de Basura.			
Nombre del Indicador:	Definición del	Método de Calculo:	
Índice de cobertura del servicio de Recolección de basura en el municipio.	Indicador: Porcentaje de limpieas otorgadas.	Numero de limpieas otorgadas / Numero de limpieas presupuestadas * 100	
Tipo de Indicador:	Meta Anual Programada:		
		2025	
Desempeño.		100%	
	Parámetros:		
Dimensión:	Rojo	Amarillo	Verde
	Meta 2025		
Eficiencia	80%	90%	100%
Fuente:	Informes emitidos por la Dirección de Servicios Públicos.		
Responsable:	Director de Servicios Públicos Municipales.		
RESULTADOS DEL INDICADOR EJERCICIO 2025			
Parametro:	VERDE		
cumplimiento:	100%		
Interpretación:	Durante el ejercicio fiscal 2025, la Dirección de Servicios Públicos Municipales cumplió al 100 % con la cobertura programada del servicio de limpia y recolección de basura, garantizando la prestación oportuna, eficiente y continua del servicio en las zonas urbanas y rurales del Municipio, conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos y la Matriz de Indicadores para Resultados. El objetivo estratégico fue cumplido plenamente, contribuyendo de manera directa al eje rector "Altar con Servicios Públicos de Calidad", así como a los compromisos en materia de salud pública, saneamiento y desarrollo urbano sostenible, fortaleciendo la calidad de vida de la población.		

H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027			
Dependencia: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.			
Alineación con el PND: 4 DESARROLLO SUSTENTABLE.			
Alineación con el PED: 1 UN GOBIERNO PARA TODOS Y NO PARA UNOS CUANTOS.			
Eje Rector del PDM: 1 ALTAR CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.			
Subtema: 1.3 PARQUES, PLAZAS, JARDINES Y ESCUELAS.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 3 SALUD Y BIENESTAR.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.			
Objetivo Estratégico: Brindar el mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia social y la recreación.			
Líneas de Acción:			
→ Realizar el mantenimiento y conservación Parques, Plazas, Jardines y Escuelas.			
Nombre del Indicador:	Definición del	Método de Calculo:	
Índice de cobertura del servicio de Parques y jardines en el municipio.	Indicador: Porcentaje de servicios otorgados.	Numero de servicios otorgados / Numero de servicios presupuestados * 100	
Tipo de Indicador:	Meta Anual Programada:		
		2025	
Desempeño.		100%	
	Parámetros:		
Dimensión:	Rojo	Amarillo	Verde
	Meta 2025		
Eficiencia	80%	90%	100%
Fuente:	Informes emitidos por la Dirección de Servicios Públicos.		
Responsable:	Director de Servicios Públicos Municipales.		
RESULTADOS DEL INDICADOR EJERCICIO 2025			
Parámetro:	VERDE		
Cumplimiento:	100%		
Interpretación:	Durante el ejercicio fiscal 2025, la Dirección de Servicios Públicos Municipales cumplió al 100 % con la cobertura programada de mantenimiento y conservación de parques, plazas, jardines y escuelas, asegurando espacios públicos en condiciones adecuadas para la convivencia social, la recreación y el bienestar de la población. El cumplimiento total del indicador confirma que el objetivo estratégico fue alcanzado plenamente, contribuyendo al eje rector "Altar con Servicios Públicos de Calidad" y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con salud, saneamiento y comunidades sostenibles.		

H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027			
Dependencia: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.			
Alineación con el PND: 4 DESARROLLO SUSTENTABLE.			
Alineación con el PED: 1 UN GOBIERNO PARA TODOS Y NO PARA UNOS CUANTOS.			
Eje Rector del PDM: 1 ALTAR CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.			
Subtema: 1.4 PANTEONES.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 3 SALUD Y BIENESTAR.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.			
Objetivo Estratégico: Lograr que el área de Panteones brinde un servicio eficaz y eficiente, rápido y respetuoso de limpieza y seguridad.			
Líneas de Acción: → Llevar a cabo obras de mantenimiento y conservación del Panteón municipal.			
Nombre del Indicador:	Definición del Indicador:	Método de Calculo:	
Índice de cobertura del servicio de mantenimiento a panteones en el municipio.	Porcentaje de servicios otorgados.	Numero de servicios otorgados / Numero de servicios presupuestados * 100	
Tipo de Indicador:	Meta Anual Programada:		
		2025	
Desempeño.		100%	
	Parámetros:		
Dimensión:	Rojo	Amarillo	Verde
	Meta 2025		
Eficiencia	80%	90%	100%
Fuente:	Informes emitidos por la Dirección de Servicios Públicos.		
Responsable:	Director de Servicios Públicos Municipales.		
RESULTADOS DEL INDICADOR EJERCICIO 2025			
Parámetro:	VERDE		
cumplimiento:	100%		
Interpretación:	Durante el ejercicio fiscal 2025, la Dirección de Servicios Públicos Municipales cumplió al 100 % con la cobertura programada de los servicios de mantenimiento y conservación del panteón municipal, garantizando condiciones adecuadas de limpieza, seguridad y respeto, conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos y la Matriz de Indicadores para Resultados. El cumplimiento total del indicador confirma que el objetivo estratégico fue alcanzado plenamente, contribuyendo al eje rector “Altar con Servicios Públicos de Calidad” y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con salud pública, saneamiento y comunidades sostenibles.		

H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027			
Dependencia: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.			
Alineación con el PND: 4 DESARROLLO SUSTENTABLE.			
Alineación con el PED: 1 UN GOBIERNO PARA TODOS Y NO PARA UNOS CUANTOS.			
Eje Rector del PDM: 1 ALTAR CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.			
Subtema: 1.5 ALUMBRADO PÚBLICO.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 3 SALUD Y BIENESTAR.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.			
Objetivo Estratégico: Proporcionar y eficientar el servicio y mantenimiento del Alumbrado Público en el municipio.			
Líneas de Acción:			
→ Mantenimiento al Alumbrado Público del municipio.			
Nombre del Indicador:	Definición del	Método de Calculo:	
Índice de cobertura del servicio de Alumbrado Público en el municipio.	Indicador: Porcentaje de mantenimientos otorgados.	Numero de mantenimientos otorgados / Numero de mantenimientos presupuestados * 100	
Tipo de Indicador:	Meta Anual Programada:		
		2025	
Desempeño.		100%	
	Parámetros:		
Dimensión:	Rojo	Amarillo	Verde
	Meta 2025		
Eficiencia	80%	90%	100%
Fuente:	Informes emitidos por la Dirección de Planeación.		
Responsable:	Director de Planeación y Desarrollo Económico.		
RESULTADOS DEL INDICADOR EJERCICIO 2025			
Parámetro:	VERDE		
Cumplimiento:	100%		
Interpretación:	Durante el ejercicio fiscal 2025, el H. Ayuntamiento de Altar, Sonora, a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, cumplió al 100 % con los mantenimientos programados del servicio de Alumbrado Público, garantizando su operación eficiente y contribuyendo a la seguridad, movilidad y bienestar de la población. El cumplimiento total del indicador confirma que el objetivo estratégico fue alcanzado plenamente, fortaleciendo el eje rector “Altar con Servicios Públicos de Calidad” y contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de salud, reducción de desigualdades y ciudades sostenibles.		

H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027			
Dependencia: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.			
Alineación con el PND: 4 DESARROLLO SUSTENTABLE.			
Alineación con el PED: 1 UN GOBIERNO PARA TODOS Y NO PARA UNOS CUANTOS.			
Eje Rector del PDM: 1 ALTAR CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.			
Subtema: 1.6 MANTENIMIENTO DE CALLES Y AVENIDAS.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 3 SALUD Y BIENESTAR.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.			
Objetivo Estratégico: Mantener y conservar limpias y transitables las calles y avenidas del municipio, así como los caminos vecinales y brechas del municipio.			
Líneas de Acción: → Mantenimiento y conservación de Calles y Avenidas del municipio (Obras).			
Nombre del Indicador:	Definición del Indicador:	Método de Calculo:	
Índice de cobertura del servicio de Limpia de Calles en el municipio.	Porcentaje de obras realizadas.	Numero de obras realizadas / Numero de obras presupuestados * 100	
Tipo de Indicador:	Meta Anual Programada:		
		2025	
Desempeño.		100%	
	Parámetros:		
Dimensión:	Rojo	Amarillo	Verde
	Meta 2025		
Eficiencia	80%	90%	100%
Fuente:	Informes emitidos por la Dirección de Servicios Públicos.		
Responsable:	Director de Servicios Públicos Municipales.		
RESULTADOS DEL INDICADOR EJERCICIO 2025			
Parámetro:			
Cumplimiento:	100%		
Interpretación:	Durante el ejercicio fiscal 2025, la Dirección de Servicios Públicos Municipales cumplió al 100 % con las obras programadas de mantenimiento y conservación de calles, avenidas, caminos vecinales y brechas del municipio, garantizando condiciones adecuadas de limpieza, transitabilidad y seguridad vial para la población. El cumplimiento total del indicador confirma que el objetivo estratégico fue alcanzado plenamente, fortaleciendo el eje rector "Altar con Servicios Públicos de Calidad" y contribuyendo a comunidades más seguras, ordenadas y sostenibles.		

H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027			
Dependencias: H. AYUNTAMIENTO, SINDICATURA, PRESIDENCIA MUNICIPAL,			
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN			
Y DESARROLLO ECONÓMICO, ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL.			
Alineación con el PND: 2 DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO.			
Alineación con el PED: 3 LA IGUALDAD EFECTIVA PARA TODAS Y TODOS.			
Eje Rector del PDM: 2 ALTAR CON TRANSPARENCIA, EFICIENTE Y AUSTERO.			
Subtema: 2.1 RENDICIÓN DE CUENTAS.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS.			
Objetivo Estratégico: Cumplir en tiempo y forma con los requerimientos que por ley el municipio debe de cumplir, ante instancias fiscalizadoras de la hacienda pública.			
Líneas de Acción:			
→ Integrar, analizar, discutir y aprobar la Cuenta Pública.			
→ Integrar, analizar, discutir y aprobar la Ley de Ingresos.			
→ Integrar, analizar, discutir y aprobar el Presupuesto de Egresos.			
→ Integrar, analizar, discutir y aprobar el Programa Operativo Anual.			
→ Elaborar los Informes Trimestrales de la Administración Pública.			
Nombre del Indicador:	Definición del Indicador:	Método de Calculo:	
Índice de cumplimiento de la documentación que por ley el mpio. debe entregar	Porcentaje de documentación entregada.	Numero de documentos entregados / Numero de documentos presupuestados * 100	
Tipo de Indicador:	Meta Anual Programada:		
		2025	
Desempeño.		100%	
	Parámetros:		
Dimensión:	Rojo	Amarillo	Verde
	Meta 2025		
Eficiencia	90%	95%	100%
Fuente:	Documentación emitida por la Tesorería Municipal.		
Responsable:	Tesorería Municipal.		
RESULTADOS DEL INDICADOR EJERCICIO 2025			
Parámetro:	VERDE		
Cumplimiento:	100%		
Interpretación:	Durante el ejercicio fiscal 2025, el H. Ayuntamiento de Altar, Sonora cumplió al 100 % con la entrega, integración y aprobación de la documentación obligatoria prevista en la normatividad aplicable, incluyendo Cuenta Pública, Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Programa Operativo Anual e Informes Trimestrales, presentándolos en tiempo y forma ante las instancias fiscalizadoras correspondientes. El cumplimiento total del indicador confirma que el objetivo estratégico fue alcanzado plenamente, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la disciplina administrativa, en congruencia con el eje rector "Altar con Transparencia, Eficiente y Austero" y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11 y 16.		

H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027			
Dependencias: H. AYUNTAMIENTO, SINDICATURA, PRESIDENCIA MUNICIPAL, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL.			
Alineación con el PND: 2 DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO.			
Alineación con el PED: 3 LA IGUALDAD EFECTIVA PARA TODAS Y TODOS.			
Eje Rector del PDM: 2 ALTAR CON TRANSPARENCIA, EFICIENTE Y AUSTERO.			
Subtema: 2.2 TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS.			
Objetivo Estratégico: Ser una Administración Pública transparente que ponga la información a disposición de la ciudadanía de manera ágil, útil y accesible.			
Líneas de Acción: → Mantener en todo momento finanzas sanas y transparentes. → Cumplir de manera eficiente con la Ley de Acceso a la Información. → Publicar en el portal de internet la información que por ley se requiere. → Verificar el cumplimiento de metas y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal. → Verificar el cumplimiento de metas y objetivos del Programa Operativo Anual.			
Nombre del Indicador:	Definición del Indicador:	Método de Calculo:	
Índice de cumplimiento de la documentación que por ley el municipio debe de entregar	Porcentaje de solicitudes entregada.	Número de solicitudes entregados / Número de solicitudes presupuestados * 100	
		2025	
Desempeño.		100%	
	Parámetros:		
Dimensión:	Rojo	Amarillo	Verde
	Meta 2025		
Eficiencia	90%	95%	100%
Fuente:	Documentación emitida por la DPDE.		
Responsable:	Director de Planeación y Desarrollo Económico.		
RESULTADOS DEL INDICADOR EJERCICIO 2025			
Parámetro:	VERDE		
Cumplimiento:	100%		
Interpretación:	Durante el ejercicio fiscal 2025, la Administración Pública Municipal cumplió al 100 % con la atención y entrega de solicitudes de información y documentación obligatoria, garantizando el acceso oportuno, transparente y eficiente a la información pública, en apego a la Ley de Acceso a la Información y a la normatividad aplicable. El cumplimiento total del indicador confirma que el objetivo estratégico fue alcanzado plenamente, fortaleciendo la transparencia, la eficiencia gubernamental y la rendición de cuentas, en congruencia con el eje rector "Altar con Transparencia, Eficiente y Austero" y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11 y 16.		

H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027			
Dependencia: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.			
Alineación con el PND: 1 GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.			
Alineación con el PED: 4 COORDINACIÓN HISTÓRICA ENTRE DERECHO Y SEGURIDAD.			
Eje Rector del PDM: 3 ALTAR SEGURO.			
Subtema: 3.1 JUSTICIA Y SEGURIDAD.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS.			
Objetivo Estratégico: Mantener el orden público y coadyuvar a la Seguridad Pública en todo el municipio, para que todo se desarrolle en un entorno de legalidad y paz social.			
Líneas de Acción: → Proporcionar el servicio de Seguridad Pública diariamente en todos los sectores de la cabecera			
Nombre del Indicador:	Definición del	Método de Calculo:	
Índice de servicios realizados.	Indicador: Porcentaje de servicios realizados.	Numero de patrullajes efectuados / Numero de patrullajes programados * 100	
Tipo de Indicador:	Meta Anual Programada:		
		2025	
Desempeño.		100%	
	Parámetros:		
Dimensión:	Rojo	Amarillo	Verde
	Meta 2025		
Eficiencia	80%	90%	100%
Fuente:	Informes de la Dirección de Seguridad Pública.		
Responsable:	Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.		
RESULTADOS DEL INDICADOR EJERCICIO 2025			
Parámetro:	VERDE		
Cumplimiento:	100%		
Interpretación:	<p>El indicador demuestra un desempeño óptimo, alineado con la meta anual programada. La ejecución total de los patrullajes programados garantiza presencia policial permanente, mejora la percepción de seguridad y fortalece la gobernanza local. El cumplimiento del 100% refleja que la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal ejecutó la totalidad de los patrullajes programados durante el ejercicio 2025. Esto evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cobertura operativa completa en cabecera municipal y área rural. Capacidad de respuesta adecuada ante incidentes y reportes ciudadanos. Funcionamiento continuo de unidades y personal operativo. Planeación efectiva de rutas y horarios de vigilancia. <p>El resultado contribuye directamente al fortalecimiento del Eje Rector 3. Altar Seguro y al cumplimiento del ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>		

H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027			
Dependencia: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.			
Alineación con el PND: 3 ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO.			
Alineación con el PED: 2 EL PRESUPUESTO SOCIAL MAS GRANDE DE LA HISTORIA.			
Eje Rector del PDM: 4 ALTAR CON BIENESTAR SOCIAL Y ECONÓMICO.			
Subtema: 4.1 OBRA PÚBLICA PARA TODAS Y TODOS.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 1 FIN DE LA POBREZA.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 2 HAMBRE CERO.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.			
Objetivo Estratégico: Promover la inversión en obra pública para propiciar un desarrollo urbano integral que permita el crecimiento ordenado del municipio.			
Líneas de Acción:			OBSERVACIONES
→ Red de agua potable en calle 16 de sept col la Otra Banda.			Terminada
→ Red de agua potable por Volved. Pino y Fresnos col Benito Juárez.			Terminada
→ Red de agua potable y drenaje por calle Isabel la Católica col Benito Juárez.			Terminada, se dividió en dos
→ Red de agua potable por callejón Juana de Arco col Benito Juárez.			Terminada
→ Rehabilitación drenaje de la Peñalosa entre Juárez y Morelos.			No se realizó, programada para 2026
→ Rehabilitación de pozo de agua potable El Cuate.			Terminada
→ Interconexión de agua potable entre calle Hidalgo Norte y La Angostura.			No se realizó
→ Red de agua potable por la Indeur col Benito Juárez.			Terminada
→ Ampliación de la red eléctrica en carr. internacional entre Rafael del Cid y Esperanza.			No se realizó
→ Rehabilitación de alumbrado Público.			Terminada
→ Adquisición de lámpara para alumbrado público.			No se autorizó por FAIS, se reprogramó y ejecutó otra obra
→ Construcción de jaula para bateo.			Falta liberación de recursos CECOP
→ Pavimentación de calle Juárez entre Dr. Godínez y Madero.			Terminada
→ Conservación de camino rural Altar - Llano Blanco.			No se autorizó por FAIS, se reprogramó y ejecutó otra obra
→ Conservación de camino rural Altar - Los Chacuales.			No se autorizó por FAIS, se reprogramó y ejecutó otra obra
→ Conservación de camino rural Altar - Los Molinos..			No se autorizó por FAIS, se reprogramó y ejecutó otra obra
→ Pista comando bodega col la Otra Banda.			Falta liberación del recurso CECOP, cambio a espacio para box
→ Ampliación de aula en bachillerato #262 en Altar, Sonora.			cambio a Almacén, falta liberación de recursos CECOP
→ Mejoramiento de vivienda.			Terminada
→ Plaza ejido 16 de septiembre.			Falta liberación de recursos CECOP
→ Rehabilitación de pintura en plaza pública municipal.			Falta liberación de recursos CECOP
→ Rehabilitación de cancha futbol rápido col. La Otra Banda.			Falta liberación de recursos CECOP
→ Rehabilitación cancha de basquetbol unidad deportiva Apolonio Miranda.			Falta liberación de recursos CECOP
Nombre del indicador:	Definición del indicador:	Método de Cálculo:	
Índice de proyectos elaborados de obra pública.	Porcentaje de proyectos elaborados.	Numero de proyectos elaborados / numero total de proyectos del ejercicio. * 100	
Tipo de Indicador:	Meta Anual Programada:		
Desempeño.	2025	100%	
Parámetros:			
Dimensión:	Rojo	Amarillo	Verde
Meta 2025			
Eficiencia	60%	80%	100%
Fuente:	Expedientes de Obras Públicas.		
Responsable:	Dirección de Planeación y Desarrollo Económico.		
RESULTADOS DEL INDICADOR EJERCICIO 2025			
Parámetro:	ROJO		
Cumplimiento:	100%		
Interpretación:	<p>El indicador presenta un cumplimiento del 65.22%, ubicándose en zona AMARILLA. Esto refleja que poco mas de la mitad de los proyectos programados fueron elaborados o concluidos durante el ejercicio 2025.</p> <p>En síntesis, el comportamiento del indicador responde a: Cancelación de proyectos por falta de autorización FAIS. Reprogramación y sustitución de obras mediante modificaciones presupuestales. Ejecución parcial condicionada a la liberación de recursos por parte de CECOP. Por lo tanto, el valor actual del indicador es transitorio, y la meta anual se considera plenamente alcanzable una vez que se disponga de los recursos correspondientes.</p> <p>Recomendaciones: Fortalecer la gestión ante FAIS para reducir rechazos. Priorizar la liberación de recursos en obras con impacto social inmediato. Formalizar reprogramaciones mediante actas circunstanciadas. Revisar la cartera 2026 para asegurar continuidad y evitar acumulación de rezagos. Actualizar el indicador trimestralmente para mejorar el seguimiento.</p> <p>NOTA: Durante el ejercicio 2025 se presentaron cancelaciones de proyectos originalmente programados dentro del Programa Operativo Anual debido a que no fueron autorizados por FAIS, lo que generó la necesidad de realizar modificaciones presupuestales con el fin de no afectar el avance físico-financiero del ejercicio.</p> <p>Estas adecuaciones permitieron ejecutar obras no contempladas inicialmente, manteniendo la continuidad operativa del subtema correspondiente. Sin embargo, la cancelación de los proyectos FAIS impactó temporalmente el indicador, provocando que el parámetro de cumplimiento se ubicara en 65.22%, lo que coloca la dimensión en AMARILLO, conforme a los rangos establecidos en la metodología de evaluación.</p> <p>Es importante señalar que este valor no representa un incumplimiento estructural, sino un ajuste derivado de factores externos a la administración municipal. Al momento en que CECOP libere los recursos pendientes, se ejecutarán las obras reprogramadas, lo que permitirá alcanzar un cumplimiento estimado del 91.30%, ubicando nuevamente el indicador en zona VERDE, conforme a la meta anual programada.</p>		

H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027			
Dependencia: DIF MUNICIPAL.			
Alineación con el PND: 3 ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO.			
Alineación con el PED: 2 EL PRESUPUESTO SOCIAL MAS GRANDE DE LA HISTORIA.			
Eje Rector del PDM: 4 ALTAR CON BIENESTAR SOCIAL Y ECONÓMICO.			
Subtema: 4.2 BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 1 FIN DE LA POBREZA.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 2 HAMBRE CERO.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.			
Objetivo Estratégico: El Apoyo y desarrollo para la población mas vulnerable del municipio será nuestra labor para garantizar el mejoramiento en la calidad de vida.			
Líneas de Acción:			
→ Distribuir despensas a familias de escasos recursos.			
→ Distribuir desayunos escolares en el municipio.			
→ Brigadas de apoyo a familias vulnerables.			
Nombre del Indicador:	Definición del Indicador:	Método de Calculo:	
Índice de programas de DIF realizados.	Porcentaje de programas de DIF realizados.	Número de programas realizados / Numero de programas presupuestados * 100	
Tipo de Indicador:	Meta Anual Programada:		
		2025	
Desempeño.		100%	
	Parámetros:		
Dimensión:	Rojo	Amarillo	Verde
	Meta 2025		
Eficiencia	60%	80%	100%
Fuente:	Informe anual de gestiones.		
Responsable:	DIF Municipal.		
RESULTADOS DEL INDICADOR EJERCICIO 2025			
Parámetro:	VERDE		
Cumplimiento:	100%		
Interpretación:	<p>El cumplimiento del 100% demuestra que el DIF Municipal ejecutó la totalidad de los programas presupuestados para el ejercicio 2025. Esto refleja:</p> <p>Cobertura efectiva de apoyos alimentarios a familias de escasos recursos.</p> <p>Operación continua del programa de desayunos escolares en planteles del municipio.</p> <p>Realización de brigadas de apoyo dirigidas a población vulnerable en zonas urbanas y rurales.</p> <p>Capacidad institucional para cumplir metas sociales alineadas al Eje Rector 4. Altar con Bienestar Social y Económico.</p> <p>El resultado contribuye directamente al cumplimiento de los ODS 1 Fin de la pobreza, 2 Hambre cero, 8 Trabajo decente y crecimiento económico y 10 Reducción de las desigualdades. El DIF Municipal alcanzó un desempeño óptimo, cumpliendo al 100% con los programas presupuestados. Esto garantiza un impacto social positivo y fortalece la política municipal de bienestar dirigida a los grupos más vulnerables.</p>		

H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027			
Dependencia: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.			
Alineación con el PND: 3 ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO.			
Alineación con el PED: 2 EL PRESUPUESTO SOCIAL MAS GRANDE DE LA HISTORIA.			
Eje Rector del PDM: 4 ALTAR CON BIENESTAR SOCIAL Y ECONÓMICO.			
Subtema: 4.3 DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 1 FIN DE LA POBREZA.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 2 HAMBRE CERO.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.			
Alineación con Agenda 2030 ONU: 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.			
Objetivo Estratégico: Promover el desarrollo económico, el cual incentive al productor y comerciante local para que su negocio crezca y se desarrolle.			
Líneas de Acción:			
→ Brindar capacitaciones especializadas para fortalecer las empresas locales.			
→ Asesorar inversionistas con el tramite de apertura de empresas.			
→ Gestionar créditos para negocios mediante FIDESON.			
Nombre del Indicador:	Definición del	Método de Calculo:	
Índice de gestiones para empresas y emprendedores en el municipio.	Indicador: Porcentaje de gestiones exitosas para empresas.	Numero de proyectos ejecutados / numero total de proyectos del ejercicio. * 100	
Tipo de Indicador:	Meta Anual Programada:		
		2025	
Desempeño.		100%	
	Parámetros:		
Dimensión:	Rojo	Amarillo	Verde
	Meta 2025		
Eficiencia	80%	90%	100%
Fuente:	Informe anual de la Dirección de Desarrollo Económico.		
Responsable:	Dirección de Planeación y Desarrollo Económico.		
RESULTADOS DEL INDICADOR EJERCICIO 2025			
Parámetro:	VERDE		
Cumplimiento:	100%		
Interpretación:	<p>El cumplimiento del 100% demuestra que la Dirección de Planeación y Desarrollo Económico ejecutó todas las gestiones programadas para fortalecer el desarrollo económico local. Entre los resultados más relevantes se encuentran:</p> <p>Capacitaciones impartidas a empresas y emprendedores, fortaleciendo habilidades técnicas y administrativas.</p> <p>Asesoría efectiva a inversionistas para la apertura de negocios, facilitando trámites y reduciendo tiempos de respuesta.</p> <p>Gestión exitosa de créditos FIDESON, permitiendo que negocios locales accedieran a financiamiento para crecer o consolidarse.</p> <p>Este desempeño contribuye directamente al Eje Rector 4. Altar con Bienestar Social y Económico, así como a los ODS 1, 2, 8 y 10. El indicador presenta un desempeño óptimo, cumpliendo al 100% con las metas establecidas para el ejercicio 2025. La ejecución total de las gestiones programadas refleja una operación eficiente y un impacto positivo en el desarrollo económico del municipio.</p>		